



DECLARACIÓN DE EXTRACCIÓN RESPONSABLE DE ARCILLA

La empresa Ladrillerías Mallorquinas, SA declara que los productos Tableros Cerámicos que fabrica tienen su origen en España, tanto en su fabricación como en la extracción de sus componentes. Cumpliendo por lo tanto la normativa medioambiental y laboral europea tanto en fase de extracción como en la de fabricación.

- Bovedilla Mallorquina 50 x 23 x 3,5
- Bovedilla Mallorquina 60 x 23 x 3,5
- Bovedilla Mallorquina 70 x 23 x 3,5
- Bovedilla Mallorquina 80 x 23 x 3,5
- Bovedilla Mallorquina 90 x 23 x 3,5
- Bovedilla Mallorquina 100 x 23 x 3,5
- Machihembrado Mallorquín liso 50 x 23 x 4
- Machihembrado Mallorquín liso 60 x 23 x 4
- Machihembrado Mallorquín liso 70 x 23 x 4
- Machihembrado Mallorquín liso 80 x 23 x 4
- Machihembrado Mallorquín liso 90 x 23 x 4
- Machihembrado Mallorquín liso 100 x 23 x 4
- Bardo 50 x 23 x 4
- Bardo 60 x 23 x 4
- Bardo 70 x 23 x 4
- Bardo 80 x 23 x 4
- Bardo 90 x 23 x 4
- Bardo 100 x 23 x 4

El componente principal de los productos cerámicos es la arcilla, un grupo de minerales con un amplio rango de propiedades y por consiguiente de aplicaciones industriales. Proviene de la descomposición de rocas feldespáticas, derivada por la acción del aire y la disolución del agua

La extracción de arcilla se realiza de forma segura para los trabajadores, con estricto cumplimiento de, entre otras, la legislación de prevención de riesgos laborales. Así, la empresa Ladrillerías Mallorquinas, SA garantiza una tasa alta de empleo y protección social.

La empresa Ladrillerías Mallorquinas, SA está regulada, entre otras por las legislaciones de evaluación de impacto ambiental y de rehabilitación de canteras y minas, de forma que es un requisito imprescindible que se cuente con un proyecto de restauración con una garantía financiera obligatoria que son objeto de aprobación por la Administración como paso previo a poder iniciar la extracción.

Además, la Ley de Responsabilidad Ambiental obliga a la empresa Ladrillerías Mallorquinas, SA a realizar una evaluación de riesgos y constituir una garantía financiera que asegure que la empresa dispone de recursos económicos suficientes para hacer frente a la responsabilidad medioambiental derivada de su actividad.

Bernarto Castor Llull – Administrador delegado
02/03/2021

